

M. A. Novoa G.

EL DOCUMENTALISTA COMO INFORMADOR.-

La situación actual y la consideración que merece la información como servicio, va a traer la aparición de un nuevo profesional: “el gestor de la información”, distinto del archivero, bibliotecario, o documentalista. Los conocimientos que se le suponen son amplios por un lado y especializados en otro sentido. El debe asumir la planificación de la política informativa, y “desarrollar y mantener sistemas integrados y servicios, optimizar flujos informativos y decidir que equipos de tecnología punta son los más adecuados para las necesidades y objetivos del sistema”(1).

FORMACION EN LA EMPRESA INFORMATIVA.-

Actualmente resulta vital contar con la información necesaria y en el momento preciso. Así una información adecuada aumenta la competitividad de las empresas, facilita la investigación y permite simplificar los procesos burocráticos. Una información adecuada revitaliza la “Sociedad Civilizada”, permitiéndole resolver problemas derivados de su cada vez mayor complejidad.

En este contexto cada vez es mayor una de las características de la información: su valor económico. Hasta ahora la información era algo que flotaba alrededor, cotidianamente; pero hacerla disponible para consumir tiene unos costes derivados de las distintas fases de su producción:

a.- investigación y publicación,

(1) J. Ros García et al. “Gestión de la información y documentación en las organizaciones: una aportación bibliográfica” *Revista General de Información y documentación*, 1992, n°1, pp 33-41.

- b.- almacenamiento,
- c.- tratamiento y difusión.

Todo el proceso depende de su poder para tomar decisiones. La información hace que se adopten decisiones sobre los demás recursos(2).

Por eso, debido a la cada vez mayor potencia y poder de la información, el documentalista, o gestor de la información, debe formarse de manera adecuada para su futuro profesional, de forma que vaya adquiriendo el perfil profesional-informativo concreto, especializado y adecuado a su gestión.

La formación para la gestión en las organizaciones no es uniforme por no existir un acuerdo sobre su significado mismo, sobre lo que significa “gestión de la información”, ni sobre la figura del gestor de la información, ni sobre sus funciones.

Los autores que se ocupan de la gestión de la información desde una perspectiva de gestión y administración de empresas u organismos públicos, parecen ver al “gestor” más como alguien que es un gestor/administrador por su formación, y que llegó por diferentes caminos a un puesto donde su trabajo es administrar los recursos informativos de la organización.

Pero el tema preocupa cada vez más, y se trata en la literatura sobre Documentación, de manera que se piensa que este gestor informativo pudiera verse también como un documentalista por su formación, que realiza su labor desde una perspectiva de gestión y administración.

Parece, pues, que la función del gestor/administrador se pueda definir como la de administrar el sistema y subsistemas de información de una organización en su conjunto, y de procurar armonizar la organización de los diferentes elementos y funciones informativos.

El perfil que debería tener un profesional de este tipo, poco definido por otro lado, sería una síntesis de propuestas hechas desde los campos de la Biblioteconomía y Documentación, de la Gestión y Administración.

Habría que tener en cuenta:

- 1.- El papel que desempeñaría la gestión de la información y el mismo gestor de la información en una organización.
- 2.- Lo que se puede averiguar sobre la labor que desempeñan los profesionales que se autotitulan “trabajadores de la información”.
- 3.- Lo que se pueda extrapolar de la experiencia de seleccionar y contratar profesionales de la información a distintos niveles.

Si cada vez hay mayor conciencia del valor de la información como un recurso dentro de la organización, la gestión de la información, interna y externa a la organización, deberá permitir su mejor aprovechamiento y, de esta manera, afectar a los demás recursos y al nivel de funcionamiento de la organización en general.

(2) Idem. p.36.

El papel de la gestión de la información está en mejorar el flujo, control, análisis y síntesis de la información en beneficio de una toma de decisiones más racionales que redunden en una mayor eficacia del organismo en que se realiza.

El papel de gestor de información ha de extenderse más allá del modelo de “suministrador y servidor de información”, que habitualmente se asocia con un documentalista, y abarcar responsabilidades de planificación a nivel corporativo y de aplicación de sistemas.

Las diferencias entre el gestor de información o documentalista informativo y el documentalista tradicional consisten sobre todo en poner menos énfasis en las preocupaciones operativas y tácticas, por parte del documentalista, que en la planificación estratégica y el control, por parte del gestor.

Don Matches destaca la necesidad de proporcionar un interfaz potente entre el ser humano y el ordenador, herramienta clave en la generación y control de flujo de información.

El bagaje necesario, para algunos, es que debe ser documentalista o bibliotecario y además gestor. Y, según la gama de funciones a desempeñar, se exigirá una preparación más o menos compleja, formación que habría que tomar de los dos campos para que se complementen.

Algunos como Kirkham proponen cuatro áreas principales en la formación del documentalista informativo:

- a) cuestiones de organización y gestión.
- b) sistemas de información.
- c) tecnología de la información.
- d) comunicación.

El énfasis está en la comprensión de todo lo referente a la organización.

Por ejemplo, para Cronin las habilidades del “information manager” habrían de incluir: perspicacia para los negocios, intuición para la gestión, conocimiento básico de las tecnologías de la información. Otros destacan además: Informática y Tecnología de la Información, Ciencias de la Gestión y Análisis de Sistemas(3).

Aunque la comunicación del conocimiento científico ha sido una preocupación constante desde que el hombre hizo sitio a la ciencia en su vida, hoy podemos decir que ha llegado a tomar carta de naturaleza como el principal tema teórico de nuestro tiempo, al ser la nuestra una cultura de comunicación - información - documentación que se dota de procedimientos tecnológicos y semióticos para el tratamiento automático de los conocimientos y depósitos culturales.

Uno de esos depósitos es la Ciencia, que por un lado es:

- a.- Algo distinto de sus aplicaciones docentes, profesionales, o técnicas, es solo investigación...

(3) Veerle Minner van Neygen. “Perfil profesional y preparación del gestor de información en las Organizaciones”. Revista General de Información y Documentación, 1993, v. 3, nº 1, pp 149-153.

- b.- Algo distinto del saber, pues saber no es investigar, ya que investigar es descubrir una verdad o demostrar un error. Saber es enterarse bien de una verdad, poseerla.
- c.- Algo distinto de la cultura, ya que cultura es el sistema de ideas vivas que cada tiempo posee, o el sistema desde el que el tiempo vive. La cultura no es un hecho científico, sino una fe vital, una convicción característica de nuestra cultura(4).

La ciencia puede considerarse como un producto de la actividad humana: un depósito de conocimientos y saberes. Tal consideración es derivada y posterior a la que enfrenta la ciencia como proceso de indagación y búsqueda, a lo largo del cual se suceden unos saberes a otros sin previsión de término. Entendida así la ciencia, puede nombrarse como “búsqueda primaria”, ya que los documentos en los que cristaliza son primarios. Ello nos permitirá definir la búsqueda documental como una “búsqueda secundaria” o “búsqueda de una búsqueda”. La diferencia entre buscar lo ya definitivamente almacenado, e inquirir lo provisionalmente logrado es tan notable que no es preciso añadir nada más.

La comunicación del saber ha sido siempre y más hoy un problema clave, es además el espacio propio de la ciencia y esa comunicación tiene dos momentos constitutivos: recepción y transmisión. Entre ambos queda una elaboración de forma que tenemos:

- a.- Búsqueda de problemas y/o resultados científicos.
- b.- Sistematización de resultados con la elaboración de documentos para la
- c.- transmisión de esos resultados.

Así todo científico es receptor de unos mensajes y emisor de otros.

En este contexto de preocupación por el problema de la transmisión de las ideas científicas surgió la Teoría de la documentación científica “ciencia para la ciencia”, de carácter general. Pero una ciencia que se transforma en técnica profesionalizada, puesto que sin documentación no es posible realizar investigación seria, será el rigor documental lo que dé la medida del rigor científico del investigador. La ciencia de la “búsqueda secundaria” se erige así en clave de la comunicación del saber.

Dentro de este proceso de comunicación y entre otros aparecen unos hechos problemáticos:

- a.- crecimiento de la población científica activa en los países más adelantados. Sin embargo a este crecimiento en cantidad no parece corresponder un crecimiento de la calidad.
- b.- A pesar de los gigantescos avances en las relaciones internacionales y del surgimiento de la “intercultural”, así como del carácter internacional que van cobrando algunas lenguas, “es evidente que la comunicación científica está obturada, en principio por dos tipos de barreras: las lingüísticas o cauces de difusión, y las nacionales o geográficopolíticas.” Este bloqueo que propicia la aparición de grupos de científicos incomunicados entre sí, queda potenciado con otras motivaciones extracientíficas.
- c.- Tenemos la concepción acumulativa de la ciencia, acumulada a lo largo de un período cultural y técnica amenaza con convertirse en una catástrofe para la humanidad, por-

(4) J. Ortega y Gasset: “El libro de las misiones. Misión de la Universidad”. Madrid, Espasa-Calpe, 101, 1959. 7ª ed., p. 95.

que a cada nueva generación le es más difícil o imposible absorberla”.(5) Así Lee Thayer afirma que “por mucho que aumente la capacidad del ser humano para registrar y elaborar datos, nunca se podrá salvar el abismo cada vez más amplio, entre la cantidad de datos disponibles, que aumenta en progresión geométrica, y la limitadísima capacidad humana para adquirir y elaborar información útil.”

- d.- Relacionada con esta enorme cantidad, está la dispersión y heterogeneidad de los soportes documentales. Separados unos de otros en el espacio, los documentos científicos están también separados en razón de su variadísima naturaleza.
- e.- A esto se añaden factores extracientíficos de carácter económico, político, etc., portadores de intereses ajenos al quehacer científico.

La transferencia de los conocimientos científicos y tecnológicos plantea problemas que deben tratarse en el marco de una sociología de la ciencia y de la técnica. En razón del poder que representa la información, las relaciones macrosociales comprometidas en esa transferencia derivan hacia el fenómeno de las colonizaciones culturales. Por eso la industria de la información más importante será la que tenga más influencia sobre la otra sociedad, en general, y sobre la cultura, en particular. En el de las relaciones microsociales, no pocos mecanismos selectivos de las instituciones propician en los individuos el “interés desmedido por publicar trabajos de poco interés”(6).

Esta desproporción de medios a fines es lo que permite ver la necesidad de una Ciencia-Técnica-Institución que se haga cargo del contenido de los documentos científicos para transmitirlos de manera adecuada(7). Pues, según Lopez Yepes, la enorme cantidad de información no llega a su destino por falta de un sistema de comunicaciones eficaz, y este sistema tendrá que ser un aunamiento conjunto entre la teoría, la técnica y un sistema normativo en las instituciones.

DEFINICION Y ESTATUS.-

El documentalista es un especialista en lo que comúnmente se llama “Información y Documentación científica y técnica”, es decir, es especialista en una rama de la ciencia que trata de la recogida y análisis de los documentos científicos y otras fuentes de nuevos conocimientos, almacenamiento de la información contenida en ellos y su recuperación y difusión, para que de una forma rápida y eficaz llegue a quienes puedan utilizarla. De ahí que el término “científica” esté empleado en su más amplia acepción.

El documentalista es un especialista que aparece con la sociedad postindustrial, en la que el predominio va a corresponder a un nuevo tipo de profesional que es capaz de analizar, sintetizar y transmitir información. En esa sociedad será una persona clave en el lugar que se encuentre, cualquiera que éste sea, puesto que de ella dependerá la transformación del conocimiento en una mejora del nivel de vida de la sociedad. Así, lo esencial no será el manejo de documentos sino la transmisión de la información; aquí se prefiere el elemento

(5) Ortega, op. cit. pp.84-85

(6) Lopez Yepes. “¿Qué es Documentación?”. Boletín del Anabad. 31/4 (1981), p.72.

(7) Jose María Izquierdo Arroyo. “La ciencia de la búsqueda documental secundaria. I: Razón y misión de la CBS. Documentación de las Ciencias de la Información”. 1990, nº 13, pp 19.

dinámico del proceso, el que cada vez más adquiere mayor importancia en la sociedad; la documentación sería el elemento estático.

Por eso cada profesional deberá trabajar de forma especializada, pues no podría trabajar en dos ramas científicas totalmente diferentes al mismo tiempo. Por eso será documentalista en química, en historia, en periodismo, etc. y para ello habrá de formarse adecuadamente en la rama concreta que le interese. Por eso se supone que se parte de titulares universitarios.

El estatus social del documentalista es importante, y hay que conseguirlo y debe ser importante ya que en sus manos descansa el manejo y transferencia de la información, el progreso de la sociedad en que vivimos. En este proceso es importante y decisiva su formación, y el reconocimiento de un cuerpo, al estilo de los bibliotecarios o archiveros.

La profesión de documentalista, puede ejercerse en dos direcciones:

- a.- Práctica, realizando tareas específicas en documentación. Se piensa que se debe pedir una licenciatura universitaria en la especialidad elegida y el diploma en Documentación.
- b.- Teórica: dedicada a la enseñanza y la investigación y su desempeño exigiría el grado de doctor(8).

(8) Esta última sección es un resumen de la ponencia de J. R. Pérez Álvarez- Ossorio: "Formación profesional del documentalista". boletín del Anabad XXXVI, 1986, nº 1-2.